

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Juésves 3 de Enero de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA
FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS:

	Media docena.	Una docena.
	Pesetas	Pesetas
MIGNON.....	5	8
AMERICANA.....	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros).....	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros).....	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros).....	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUMINISTRO DE ARENA

Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de uno ó mas años á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en la casa de comercio casa calle del Castillo núm. 19 y 25 donde se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente mes.

POLVOS ZI-KA

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21

Sucursal en la Laguna S. Juan número 1.

REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISO CON azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.

Darán razón en esta capital San Lorenzo 5.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embases de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.—Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aún y facilidades para la exportación é importación de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete, tanto en los días de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.

Para informes ocurrase á su Agente, Juan Croft, Marina núm. 11.

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.^a—Plaza de la Constitución núm. 4.

JABON FENICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. * 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.^a

PATATAS NUEVAS.—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

COMPANIA DE VAPORES INTERINSULARES CANARIOS

Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Península uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venia verificando el vapor «Pérez Galdós», á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos pueblos los días 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft.
Marina, 11.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Andrés.

Santo de mañana.—S. Aquilino y S. Tito.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFE MERIDES

- 1597 Empieza el martirio de los Santos Mártires del Japon.
1777 Batalla de Princeton.
1887 Dimisión de Jules Grevy.
1893 Se crea en Madrid, bajo la presidencia del gobernador, la Asociación de Protectores de los Pobres.

REGISTRO CIVIL

ENERO 2

Nacimientos

Adolfo Encinosa y Méndez.
Amalia Garván y Cordero.
Manuel Rodriguez y Melian.

Defunciones

Ningunas.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	767.35
Temperatura del aire á la sombra	17.5
Tensión del vapor de agua	10.3
Humedad relativa	66.8
Viento.	N.N.E.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	18.3
Id. mínima	14.3
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.90
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	1.2

EDICTO

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber; que la lista de los electores que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para Senadores se halla expuesto al público en las puertas de este municipio en cumplimiento de lo que ordena el artículo 25 de la Ley de 8 de febrero de 1877.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de enero de 1895.

José Sansón y Barrios.

SECCION MARITIMA

En el mes de diciembre último entraron los siguientes vapores en nuestro puerto.

Ingloes	32
Españoles	29 (2 de guerra)
Alemanes	11
Franceses	10
Italianos	2
Brasileño	1
Peruano	1
Ruso	1 (de guerra)
Total.	87

También entraron 5 veleros de travesía y 83 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 175 buques, con 175,374 toneladas 5,274 tripulantes y 5236 pasajeros.

Estos buques procedían.

De Europa é islas.	149
De Africa	11
De América.	11
De Oceanía.	4

Durante el pasado año de 1894 el movimiento de buques fué el siguiente:

Vapores.	982
Veleros	819

Total. 1801 buque con 2,192,531 toneladas, 57,389 tripulantes y 51,329 pasajeros.

Clasificados por banderas estos 1801 resulta:

Españoles	1090
Ingleses	370
Alemanes	150
Franceses.	136
Italianos.	31
Noruegos	6
Norteamericanos	6
Portugueses.	5
Austro húngaros	2
Brasileños	2
Holandeses.	1
Peruanos.	1
Rusos	1

Total. 1801

ENTRADA DE BUQUES

Día 3

ILLOVO.—Vapor inglés, de Port Natal, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

RUAHINE.—Vapor inglés, de Wellington, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

SALIDA DE BUQUES

ILLOVO.—Para Lóndres, cargo frutos, tomó carbon, agua y víveres.

RUAHINE.—Para Lóndres, cargó frutos y tomó carbon, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

ANTONIO LOPEZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 9 de enero, despachado por su consignatario D. Juan La-Roche.

TENERIFE.—Para la Madera y Liverpool, llegará á este puerto del 4 al 5 de este mes, consignado á D. Juan Croft.

Hospital de la Laguna

Toda deuda hay que pagarla, pero entre las deudas y créditos hay preferencia para su pago legal. En el orden moral también hay deudas preferentes, estas son los que se destinan á hacer el bien, las que reclama el necesitado; las que son para ejercer la Caridad.

No queremos mortificar al Ayuntamiento de la Laguna, pero tiene una deuda de este genero é importante á favor del Hospital de la misma ciudad, donde se acogen los pobres de su término municipal y los de los pueblos limítrofes: Es deuda vieja del año de 1883, el legado hecho por el difunto D. Gaspar Gerónimo Quintero al asilo benéfico de nuestra Sra. de los Dolores.

El Sr. La Rosa propuso en la Comisión provincial, ha cosa de un mes que se exigiera al Ayuntamiento de la Laguna el cum-

plimiento de lo acordado por la misma Comisión en enero de 1886, cuyo acuerdo no se ha cumplido, y fué que la suma que resulta deber el Ayuntamiento al difunto señor Quintero, legada por éste al Hospital de Dolores, se incluya en el primer presupuesto adicional, para que aprobado éste pague el citado Ayuntamiento el legado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le exigirá la responsabilidad á que dé lugar.

Estamos pues en el año de 1895, y el Ayuntamiento no ha cumplido con el acuerdo de la Comisión ni las gestiones hechas por la Junta de Beneficencia, encaminadas á ese fin han dado resultado alguno, por eso escitamos al Sr. La Rosa para que haga se cumpla la voluntad del testador Sr. Quintero y el Cabildo de la Laguna no dé largas al asunto de gran interés para el Hospital de su ciudad.

El Ayuntamiento de esta Capital contribuye con 2.148 pesetas á la casa de Huérfanos, donde no solamente se acogen los de esta ciudad sino también los de los demás pueblos; ¿quedaría si nuestro Ayuntamiento resistiera su entrega? todos, absolutamente todos, los que han ejercido el cargo de Alcalde han atendido con preferencia al pago de la casa de Huérfanos.

Por eso nos ha extrañado, que después de tan largo tiempo no esté el repetido Hospital en posesión de su legado, pero esperamos que el Ayuntamiento de la Laguna atenderá tan justa reclamación sin resistir por más tiempo la entrega del citado legado, evitando de este modo las medidas que seguramente tomará la Comisión provincial para mantener su acuerdo dictado con arreglo á derecho.

Los datos pedidos por la Comisión suponemos ya obrarán en las oficinas de su dependencia, y es probable que pronto resuelva este asunto de interés para la Laguna.

REEMPLAZOS

Como es importante para nuestros lectores, se enteren de los números que han correspondido á los mozos de esta Capital y reemplazo de 1894, en el sorteo verificado en la Caja Suursal de Recluta de la Laguna el día 30 de diciembre proximo pasado, insertamos la siguiente relación, que el Comisionado por este Excmo. Ayuntamiento se ha servido remitirnos, con objeto de que los mozos en ella comprendidos, tengan conocimiento del resultado que han obtenido en la operación indicada.

Antonio Encinoso Medina, 261, Cuartel de San Carlos.—Antonio Armas Hernández, 213, en Ultramar.—Antonio Izquierdo García, 22, idem.—Antonio Izquierdo Alvarez, 171, idem.—Antonio Rodríguez Brito, 249, idem.—Arturo Delgado Rodríguez, 160, Capital.—Alfredo Mazato, 219, idem.—Abelino Cabrera González, 112, idem.—Andrés Abreu y Sansón, 92, Tacoronte.—Alonso Toledo Rodríguez, 283, Capital.—Cristóbal Pérez Hernández, 341, Bufadero.—Carlos González Barrera, 100, Capital.—Conrado Alfonso Martínez Deniz, 111, idem.—Carlos Ruiz Mendoza, 306, en Ultramar.—Domingo Barreiro Hernández, 72, Capital.—Domingo Abreu y Herrera, 197, idem.—Domingo Armas Herrera, 82, idem.—Eustaquio Alvarez, 304, idem.—Eusebio Alonso Sánchez, 199, Taganana.—Esteban Hernández Viña, 129, en Ultramar.—Feliciano Deñiz Baez, 176, Capital.—Félix Perera Rojas, 164, Taganana.—Francisco de las Barras y Díaz, 173, Capital.—Francisco Martín Reyes, 11, idem.—Francisco Ramos Rosa, 204, idem.—Francisco Fernández, 191, San Andrés.—Francisco Torres Morales, 51, Ultramar.—Francisco Hernández y Hernández, 233, San Andrés.—Gregorio Baute Calcines, 39, Ultramar.—Ignacio Sánchez Bello, 238, Capital.—José Martín Reyes, 335, idem.—José Tomás Gómez, 252, idem.—José Trujillo Torres, 222, idem.—José Sánchez Alonso, 259, Taganana.—José López González, 314, idem.—José Antonio Perdomo Hernández, 113, Ultramar.—Joaquín Martínez del Pino, 125, idem.—Jorge Peña Orihuela, 318, Capital.—José Marrero García, 195, idem.—Juan Barreto Marrero, 154, idem.—José Suárez Siverio, 56, Taganana.—Juan Rodríguez Mesa, 277, Ultramar.—Juan Cruz Bethencourt, 143, idem.—Juan Nemesio Carrillo Rivero, 231, idem.—Juan Bolaño y Castillo, 167, idem.—Lorenzo Julio Suárez Avellaneda, 301, Capital.—Lorenzo González Cabrera, 192, San Andrés.—Luciano Pérez Cabrera, 226, Bufadero.—Luis García y González, 258, Capital.—Leopoldo Moreno Alvarez, 323, idem.—Manuel González Bethencourt, 211, idem.—Manuel Núñez Expósito, 245, idem.—Manuel

Alvarado Martínez, 117, idem.—Manuel Hernández Perera, 189, Taganana.—Miguel Barrios Pérez, 254, Ultramar.—Pedro Alberto y González, 166, San Andrés.—Rafael Pérez Santana, 58, Capital.—Ramón González Martín, 43, Ultramar.—Silvestre Alvarez Olivero, 64, Capital.—Sixto Cabrera Bello, 130, San Andrés.—Santiago Ladeveze y Real, 310, Capital.—Santiago Ramón Expósito Martín, 115, idem.—Toribio González Marcelino, 186, idem.—Valentín Castro Alemán, 193, idem.—Vicente Darias Castilla, 338, idem.—Vicente Martín Barroso, 156, idem.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Cable

Según noticias que hemos recibido de Madrid, adquiridas en la Dirección general de Correos y Telégrafos, el cable se ha roto en las inmediaciones de Cádiz, habiendo ofrecido el Director que en breve se remediará la avería.

Tenemos una verdadera satisfacción en comunicar al público tan importante noticia, que debe llenar de júbilo, como á nosotros, á todos los amantes de este país.

Comisión provincial

La Comisión permanente, ha acordado designar para celebrar sus sesiones en el corriente mes los días siguientes: 2-4-5-8-9-11-12-15-16-18-19-22-24-26-29-30.

Puerto-francos

En el próximo pasado mes de Diciembre último, recaudó la Administración principal de Puertos-francos de esta Capital, la cantidad de 12.262'09 pesetas.

Defunción

Ayer tarde falleció en esta ciudad el alférez de fragata graduado D. Miguel Gil y Abreu, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

También ha dejado de existir en la vecina ciudad de la Laguna la jóven y apreciada Srta. María de los Dolores Afonso. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Recaudación

La obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia en el mes de diciembre próximo pasado es la siguiente:

	Pesetas
Por Contribuciones directas	371.848'82
Id. id. indirectas	141.078'91
Id. Monopolios	292'60
Id. Propiedades y derechos del Estado	4.766'52
Recursos del Tesoro	2.615'20
Total	520.602'05

Comparada esta recaudación con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 110.527'25 pesetas.

Función religiosa

La celebrada antier en la capilla del Hospital provincial de Nuestra Sra de los Desamparados, resultó solemne.

El pequeño templo lucía sus mejores adornos y buena iluminación colocada con gusto por las hijas de la Caridad. Ocupó la cátedra sagrada el distinguido orador, el Padre Illera, misionero de la orden de San Vicente, quien pronunció elocuente discurso en el que demostró su ilustración, y las condiciones que le adornan para el púlpito.

Es probable que en la festividad de Reyes predique en la Parroquia Matriz.

Asilos benéficos

Ha sido nombrado por la Comisión permanente, Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital, en el presente mes nuestro amigo el diputado Sr. La Rosa.

Pesas y medidas

Por el Ministerio de Fomento, se han remitido, á este gobierno, 6 punzones de que se forma la serie, letra O. que ha de usar el Fiel contraste de esta provincia durante el año de 1895.

Militares

Ha sido destinado á la Capitanía General de este Distrito el Comandante Don Vicente García Lozano.

El Capitán D. Antonio Arroyo Cañete, de comandante militar de la Gomera.

Y el capitán de E. M. de plaza D. Ramón Jimenez Escarat, de primer ayudante de la plaza de Las Palmas.

Paseo

Esta noche de 7 y media á 9 y media tocará en la plaza de la Constitución el «haranga del batallón regional número 1 de Canarias».

Solicitud

Por D. Gumersindo Lacerna, del comercio de esta plaza, se ha presentado en este Gobierno civil, una solicitud y proyecto bastante para servir de base á la tramitación del expediente para construir un almacén depósito de materiales de construcción en la playa de los Melones, enclavada en la zona de este puerto.

Ornato público

Como ya anunciamos á nuestros lectores, el Ayuntamiento, en su última sesión acordó nombrar á los Sres. D. Lorenzo García del Castillo, D. Francisco de Aguilár, D. Gregorio Rodríguez Dioniz, Don Ulises Guimerá y D. Santiago de la Rosa para formar la comisión encargada de gestionar los medios para llevar á cabo el adoquinado de algunas calles y atender á otras reformas urbanas de reconocida necesidad.

Esperamos de los Sres. que componen esta Comisión activen las reformas que con más urgencia reclama esta ciudad.

Recurso de alzada

Por el tribunal de lo Contencioso-Administrativo, se ha señalado el día 30 del actual para la vista del recurso interpuesto por D. Jacob Durán y D. Pedro Fernández, vecinos de Santa Cruz de la Palma.

Ventas

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se ha dispuesto abrir concurso de vendedores para adquirir varios artículos de utensilio, pudiendo las personas que deseen tomar parte presentar sus proposiciones el día 18 del mes actual á las 12 de su mañana en las oficinas de dicha dependencia.

Agente consular

Le ha sido expedida á Mr. Lecroq (Hipólito) la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Agente consular de Francia en esta capital.

Subvención

Por la Comisión provincial, se ha acordado, cumpliendo el de la Excmo. Diputación, que de las 10.000 pesetas, con que subvenciona la provincia las obras del muelle de Puerto de Cabras, significar al Sr. Ordenador de Pagos que cuando libre cantidades para dicha subvención se haga á favor de D. José Sicilia, como apoderado del Alcalde presidente de la Junta fundada para las obras de dicho puerto.

Novela

Como habrán visto nuestros lectores ayer terminamos de publicar la interesante Novela *Los Secretos de la casa de Champdoce* y hoy comenzamos á dar á la estampa la no menos interesante, escrita en francés por Emilio Richebourg y titulada *EL CALVARIO DE UN ARTISTA*.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Ruego á Vd. si lo estima oportuno, se sirva dar cabida, en el ilustrado diario de su digna dirección, á las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará agradecido y anticipa las gracias su más afmo. s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

Podría asegurarse no ser hijo de este pueblo de «Güimardemar» ha insertado en *El Pueblo*, periódico que ve la luz en esa Ciudad, fecha de 15 del actual con el epígrafe *Cartas á un sacristan-correspondencia extraviada* un escrito en que inconsideradamente se habla en contra de la confesión, atacando, sin miramiento alguno, el santo sacramento de la penitencia, benéfica y veneranda institución de Nuestro Señor Jesucristo.

Este pueblo que, con legítimo orgullo, se precia de católico, demostrándolo siempre y de una manera marcadísima en todos sus actos religiosos, no ha podido menos de sorprenderse al enterarse, con sumo desagrado, del contenido del referido escrito; cuyas desacertadas aseveraciones, que revelan crasa ignorancia en los principios fundamentales é innegables del catolicismo, debe arrancar del corazón de los buenos católicos enérgica

protesta, y mucho más y con mayor motivo á los hijos de este pueblo: por la fatal circunstancia de haberlo fechado aquí el articulista; aquí donde en la actualidad se halla al frente de esta iglesia, el sacerdote ejemplar, el ilustrado, virtuoso y celoso párroco D. Jerónimo Padilla Morales quien, como sus dignos antecesores, en la delicada y alta misión de párrocos, sabe llenar debidamente su sagrado ministerio, ya con sus saludables exhortaciones en el tribunal de la penitencia—y entendiéndolo bien el Sr. Güimardemar—ya por medio de la predicación encaminada á inculcar, arraigar y sostener incólume en el corazón de sus feligreses, los dogmas y verdades de nuestra santa religión.

¿Cómo, pues, no hemos de deplorar, los que aquí vivimos y profesamos la religión que selló con su sangre nuestro excelso Patrono el Principe de los apóstoles, la misma que solicitas y llenas de amor nos enseñaron nuestras madres, se nos hiera en la fibra más sensible, esto es en nuestras creencias religiosas?

Güimardemar de Tenerife 30 de diciembre de 1894.

DESDE MADRID

Diciembre de 1894.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Muy Sr. mío: «Tejer y destejer.» Esta es la eterna labor de los que pululan por los círculos políticos, á caza siempre de la menor noticia para desfigurarla inmediatamente. El mismo día en que se dieron por aplazadas las tareas parlamentarias, y aún al siguiente las notas políticas que circulaban eran de un pesimismo tal que llevaban el ánimo á muy serias preocupaciones.

Hoy, sin grandes causas que lo justifiquen, ha variado el viento, y aquellos mismos que antes viéranlo todo de negro color, emplean toda su fuerza de lógica en demostrar que todo está en vías de arreglo, esperando que muy pronto habrán solucionado las cuestiones políticas y económicas que hace tiempo vienen dando juego á gobierno y oposiciones.

Por nuestra parte, hemos procurado inquirir el por qué de este rápido cambio. Hemos cambiado impresiones con aquellos prohombres que pueden saber determinadas cosas, y, al cabo de nuestras gestiones, hemos sacado en consecuencia que, si como anteriormente dijimos no había antes motivo suficiente para tanto pesimismo, hoy no hay razón para entregarse á una alegría loca dando por hechas cosas que podrían realizarse, pero que aún no se han realizado.

Todos los problemas planteados siguen su curso natural. La cuestión arancelaria, base dulcificada en cuanto se refiere á la premura que antes existía para proceder á su disensión, pues habiendo decretado varias naciones, entre ellas Francia, la próroga del *modus vivendi* con España, claro es que no corre ya tanta prisa la aprobación de la reforma de la segunda columna del arancel.

En cuanto á las reformas cubanas se ha dulcificado algo la situación, gracias á los trabajos realizados cerca de los elementos que radican en Cuba, quienes acabarán por aceptar la fórmula presentada por el señor Abarzuza.

Respecto á presupuestos, no se presenta mal la confección de las mismas, obteniéndose economías, ya en varios departamentos, sin aumento en los servicios, y podrán abarcarse nuevos créditos con destino á Guerra y Marina.

Pero, preguntamos: ¿todo esto puede dar lugar á un completo optimismo? No: todo este programa podría cumplirse, pero hasta que se cumpla, hay que luchar, y luchar con bríos.

Frente á cada cuestión de las apuntadas, y tomen el giro que tomen, hay que contar con la tenaz oposición de las minorías parlamentarias; oposición que puede ser en determinados momentos de carácter obstruccionista.

La reforma del arancel, cierto que no corre ya tanta prisa, pero; ¿significa esto que no han de oponerse los conservadores?

La cuestión cubana, visto está que se trabajó para llegar á una concordia, pero ¿hemos dicho ya en las Cámaras la última palabra sobre el particular?

Los presupuestos, sabemos todos que el Sr. Canalejas ha de confeccionarlos dentro de los principios económicos ya trazados, pero ¿supone esto, su inmediata aprobación?

Contestennos á estas preguntas los que á fantasear se dedican y veremos á lo que quedan reducidos sus optimismos; poco más

ó menos á lo que ha quedado reducido el pesimismo de pasados dias.

Producto todo de nuestro caracter meridional.

Estos dias prodiganse poco las noticias menudas.

Hasta pasados unos dias no acometerá el ministro de la Gobernación la famosa ya combinación de gobernadores.

Coméntase una larga conferencia celebrada ayer, entre los Sres. Martínez Campos y Canalejas, y en la cual y ocupándose de las cuestiones políticas, dícese que el General desmintió los rumores que han circulado estos dias, respecto á declaraciones que se suponían hechas por él, á determinado sentido, refiriéndose á la situación actual.

El no ponerse en camino la embajada marroquí, supónese obedece á que el Sultán desea remitir mas dinero del correspondiente á la indemnización.

La alianza que se anunciaba entre chinos y japoneses, no parece que podrá llevarse á efecto pues son varias las potencias interesadas en que las negociaciones fracasen.

De V. affmo. s. s.

El Corresponsal

SOCIEDAD PATRIÓTICA

(Continuación)

Dado ese gran impulso á Santa Cruz de Tenerife, aumentad en esa enorme proporción su riqueza y sus habitantes y todas esas mejoras que cada individuo ó cada grupo, trata de llevar á cabo, tendrán espontaneamente y sin esfuerzo alguno, solución satisfactoria.

Siempre me pareció ridículo, que España pretendiera ser nación de primer orden; y no solo me pareció ridículo, sino perjudicial y ruinoso para la Nación: se dice, nobleza obliga, pero yo plagio y digo: posición obliga.

España, sin recursos se hubiera arruinado creándose las necesidades de Nación de primer orden: que haga economías; que procure gastar en lo reproductivo, y será rica, y su consiguiente poder por derecho propio le hará ser Nación de primer orden.

La luz eléctrica es un adelanto: el ferrocarril es una necesidad sentida, pero ni establecida la primera, ni construido el segundo, se obtendrán, ni con mucho, las ventajas que se obtienen con una mejora como la que se proyecta que convierte en productivas campañas nuestros eriales campos.

Nuestra población no puede dar un paso más sin aumento de aguas: cada dia, con buen acuerdo, nuestros paseos, nuestras plazas y las más anchas de nuestras calles, se cubren de árboles: en nuestras antiguas casas, sustituimos el viejo régimen por el moderno que demanda más gasto de agua, en todos los servicios de higiene: en las que hoy construimos, además de, como es lógico, montar estos servicios de la manera conveniente, las modernas necesidades sociales exigen siquiera pequeños jardines.

El conflicto se ha presentado, no podemos dar un paso más; aún así, si se suceden años secos, la situación se nos presentará angustiosa y difícil.

En resumen; realizad todos los proyectos que nuestra imaginación os pueda sugerir, y sin agua, la población no podrá progresar: realizad el proyecto que esta Sociedad ha ideado y todos esos otros, serán su preciso corolario.

No os hablo de agua potable; primero, por que la hay existente de Aguirre, dedicada soio al abasto público, pudiera satisfacer más que lo hace hoy, las necesidades del vecindario: y segundo; por que medios tiene la ciencia para hacer excelente agua potable la del depósito, en la cantidad conveniente para las crecientes necesidades de la población.

Ya que muy á la ligera he procurado dar una idea del gran depósito de agua que se proyecta, ya que me he ocupado de las inmensas ventajas que traería á esta población, creo debo manifestar los inconvenientes que quizás á alguien muy imprecionable y excesivamente precavido pudieran presentarse á su imaginación.

Muy sensato y razonable es estudiar las cosas bajo el doble prisma de su utilidad y de su inconveniencia, pero lo que no es ni razonable, ni sensato, ni lógico, es que se propaguen los inconvenientes ó peligros de lo bueno que trate de plantearse, sin análisis previo; y para prevenir ó salir al encuentro de lo que con seguridad se dirá por algunos, por que ya se han hecho indicaciones, es que trataré alguna consideración sobre estos temores, que en mi concepto, no pueden ser otros, que el miedo al paludismo y á la inmundación de la población.

Hay otro inconveniente á más de

los citados poco atendible por la generalidad, pero que no pasa desapercibido para los dueños de presas ó estanques, que reciben las aguas de barrancos, ó de otro origen, que lleven tierras en suspensión.

Estas tierras son en mayor proporción de lo que á primera vista pudiera creerse; no pasarían muchos años sin que cegasen los receptáculos destinados al agua, si de una ú otra manera no se estraen.

Estos cienos á su vez fácilmente obstruyen el conducto en comunicación con la llave relativamente estrecho, por donde sale de ordinario el agua, puesto que tiene una extensión de 14½ metros; obstrucción sino tan posible cuando la larga ó altura del líquido es mucho más factible cuanto menor sea.

La galería de limpia con dimensiones suficientes para la cómoda y económica extracción de estos residuos y la disposición del muro donde la llave de salida está enclavada es un estudio muy interesante y curioso, que demuestra los conocimientos del Sr. González sobre esta materia; el que sin duda por tratarse de un proyecto de tanto porvenir y donde se le han de invertir cuantiosos capitales, ha hecho un estudio detenido de las obras más modernas de este género.

Los procedimientos por medio de los cuales se evitan los inconvenientes citados son muy ingeniosos y de novedad.

Estos arrastres de tierras tratándose de recolectar aguas, tan perjudiciales como para inutilizár la obra, son de grandes ventajas y constituyen una verdadera riqueza cuando, como en el caso actual, se disponen convenientemente las cosas para aprovecharlos.

Costando muy poco la extracción tenemos la materia prima á infimo precio para varias industrias de alfarería.

Si por un sencillo mecanismo á la par que de muy poco ó ningún costo conseguimos á nuestra voluntad hacer salir las tierras con el agua, fertilizaríamos los terrenos no sólo con el líquido sino también con una tierra de condiciones tan buenas, que á los pocos años se hallarían mejoradas y muy beneficiadas todas nuestras propiedades, convertidas de esta manera en terrenos de primera clase y con una capa vegetal cada vez de mayor espesor.

Nada hay más perjudicial tratándose de medicina, que esos meticolosos sabihondos que se empapan en la lectura de obras de la ciencia de curar, sin poder empapar su inteligencia con los preceptos ó principios científicos que leen.

Cosa análoga sucede cuando se trata de algunos particulares de higiene para aparecer ilustrado y competente ya la altura de la marcha de la época, es de necesidad dar mucha importancia á esta ciencia, y se le dá, por los ilustrados, censurando y echando pestes contra todo; indudablemente se ponen del lado bueno, tanto por que el miedo enmascarado con cualquier fórmula científica, tiene siempre muchos prosélitos, cuanto por que muchos otros, reaccionarios á toda mejora, se consideran felices cuando encuentran la fórmula detrás de la cual se parapetan ufanos con sus ruines y mezquinos sentimientos.

Los que han leído los perjuicios que á los habitantes próximos á las senagosas lagunas, se las acarrea; los que saben que las tierras bajas llenas de humedades y de seres orgánicos en descomposición, favorecida por una elevada temperatura, son origen de muchas enfermedades; los que tienen una idea, siquiera vaga, que allá en las deltas del Ganges y desembocadura del Misisipi, tienen su cuna terribles y mortíferos azotes que, extendiéndose por todos los pueblos y todas las Naciones, sumen de vez en cuando á la humanidad en el luto, la miseria y la desolación, vuelven sus ojos á ese gran estanque en proyecto y ven que se ciernen ya sobre nuestras cabezas todos aquellos peligros.

Hace mucho tiempo, se viene en Santa Cruz manifestando el temor de que las presas y los estanques fuesen nocivas á la salud pública. En dicha época, solicitada mi opinión, como la de otros muchos facultativos, manifesté no haber peligro alguno. Advertido, que entonces ni tenía, ni pensaba tener terrenos, próximos á esta ciudad: hago esta aclaración por si alguien pudiera creer ser interesada mi opinion.

Continuara.

PATATAS DE SEMILLA INGLESA.—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINON en magnifico estado para plantar y se realiza á precios módicos.

Para tratar dirigirse á D. Juan Croft, Marina 11.

con desdén al ceño de los unos y con indiferencia al orgullo de los otros. Lleno de confianza en su fuerza, permanece á igual distancia de la nobleza de la sangre y de la aristocracia del dinero. Sufre, cree y espera.

El obrero trabaja para sostener á su familia y para hacer de sus hijos hombres.

¿Qué es el pueblo? Es el mundo de los trabajadores de las ciudades y de los campos.

Cada cual, unos con el arado, otros con el martillo, éste con la llana, aquél con la lima, da su parte de trabajo y con el trabajo de todos se enriquece el país.

Desde que no vive bajo la tutela de otros, el pueblo piensa y tiene sus aspiraciones.

Puede ser gobernado pero no dominado, y hoy, como ayer y como mañana, será el enemigo irreconciliable de todas las opresiones.

El pueblo ha sufrido mucho; pero gracias á sus sufrimientos, ha aprendido lo que sabe.

Sabe que el número le da la fuerza y que el porvenir le pertenece.

En las capitales de provincia, como en París, el invierno es la estación de los ricos que aman los placeres.

Los salones se abren, sucediéndose sin interrupción, desde los primeros dias de diciembre hasta fin de abril, los bailes y los conciertos.

Tolosa es una ciudad aristocrática por excelencia, ó más bien, como Lyon, Burdeos y Marsella, una capital reflejo de París, á pesar de la distancia que las separa, por su riqueza y su buen gusto.

Una noche del mes de marzo de 1870, la baro-

EL

CALVARIO DE UN ARTISTA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EMILIO RICHEBOURG



SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE A. J. BENÍTEZ

S. Francisco núm. 8.

1895



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 15 de enero el hermoso vapor

MARTIN SAENZ.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
Aureliano Yanes.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Cerveza inglesa **LA TE ENCÁRNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,
Marina núm. 11.

LA FUERZA
PARA RESISTIR LAS ENFERME-
DADES Y PARA SUBYUGAR
LAS DOLENCIAS CRÓNICAS,
HEREDITARIAS O AD-
QUIRIDAS, SE OBTIENE
CON EL USO DE LA

**EMULSION
DE
SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofos-
fitos de cal y de sosa.

**JURA TODAS LAS ENFERMEDADES RE-
SULTANTES DE LA POBREZA DE LA
SANGRE Y DE LA EXTENUACION.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la Emulsion de Scott llevan
adherida á la cubierta la etiqueta que representa
á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos
Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor nú-
mero 16, calle de la Cruz Verde. San-
ta Cruz de Tenerife.
LORENZO FILPES.

Vapores cooreos de la Compañía Trasatlántica.
(Antes A. López y C.ª)

El magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

Britishand African Steam Navigation C.º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.
Llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado

TENERIFFE

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.

**ALMACEN DE ULTRAMARINOS
DE SANTIAGO FERIA
23, Castillo, 23.**

En esta acreditada y bien surtida casa, cuya máxima es ofrecer lo mejor ganando poco para vender mucho, acaba de recibirse los artículos siguientes:

- Azúcares cortadillo, centrifuga etc., etc.
- Arroz Valencia 1.ª, id. 2.ª y otras clases.
- Aceitunas sevillanas.
- Almendras en pipa y confitadas.
- Arenques frescos con tomate.
- Anchoas sin espina en botellitas.
- Aceites refinados, francés y español.
- Atun en aceite, de la fábrica de esta isla.
- Almidón «Remy», cajitas de 1½ y ½ libra.
- Biter legítimo de Angostura y Ajeno.
- Conserva de melocotones, peras y otras frutas.
- Canela fina molida y en rama.
- Café de Puerto-Rico, Caracas, etc., etc.
- Caramelos de los Alpes, confites, cigarrillos y bombones de chocolate de Matias López.
- Cognacs Martell, Bisquit, Lamathe y otras marcas acreditadas.
- Cervezas blanca y negra de «Bass», alemana, marca Z, y otras conocidas.
- Carne de membrillo, de Sevilla.
- Chocolates superiores de Matias López y «El Barco».
- Champagne «Roederer», Clicquot, «Mercier» y otras marcas.
- Espárragos franceses.
- Extracto de carne «Liebig».
- Encurtidos (Mixed Pickles).
- Frutas de Metz en estuches, para regalos.
- Galletas de «Peck Frean», «Mackenzie y Mackenzie's» y otras marcas.
- Guisantes franceses («Petits Pois»).
- Gran licor QUINA MOMO.
- Ginebras legítimas «El Gato» (Old Tom), «Campana» y otras marcas.
- Harina lacteada «Nestlé».

- Higos de Málaga en cajitas.
- Jamones gallegos é ingleses, en latas y forrados.
- Jaleas de manzana y otras frutas.
- Leche condensada Anglo-Suiza.
- Lenguas de buey y cabeza de jabali en latas.
- Langostas, salmón y ostras, en latas.
- Langostinos en latas.
- Manteca de vaca «Esbensen».
- Idem de cerdo en vejigas y latas.
- Maizena ó harina de maiz en paquetitos.
- Mortadela y jamón italiano en latitas.
- Pasas y ciruelas de Málaga.
- Pasteles de Foiegras y Plum-Pudding.
- Piñas de Africa en almíbar.
- Pimientos morrones de la Rioja.
- Purés de garbanzos, guisantes, etc., etc.
- Quesos de Roquefort, Patagrás y bola.
- Sardinias francesas en latitas con llave.
- Salsas inglesas y francesas.
- Sidra Champagne.
- Salchichas de Oxford y Cambridge.
- Sopa á la Juliana, tapioca, sagú y variado surtido de pastas en paquetitos.
- Trufas de Perigord.

LICORES.

- Anisete de «Marie Brizard».
- Trema de ciruelas y cacao Chouva.
- Marrasquino, anis perla etc. etc.
- Ponche militar (agradable bebida).
- Ron de «Jamaica», «Santiago de Cuba», «Martínica» y otras marcas superiores.
- Vinos de Jerez, Tenerife, Burdeos, Chialana, Valdepeñas, espumoso italiano, Vermouth Torino y otras marcas selectas.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

EL CALVARIO DE UN ARTISTA

I.
Concierto y baile.

Todo el mundo dice: París es la capital del mundo civilizado. Y es verdad. París discute, aprueba y sanciona las leyes de la moda, y Europa entera las acata y las cumple. Dentro de la misma Francia no hay aldea donde no se reflejen los costumbres de la gran ciudad, vistiéndose, peinándose y hablando hombres y mujeres como los parisienses.

En las capitales de provincia, á despecho de los constantes adelantamientos de la democracia, como en París, la población se divide en tres clases, formando cada una una sociedad aparte: la nobleza, la clase media y el pueblo.

La aristocracia de París tiene su cuartel general en el barrio de San Germán, y en las capitales de provincia en una calle determinada haciendo causa común con el clero.

El resto de la población es de la clase media y del pueblo, que no se deja intimidar y responde